

PERIODO  
PRESIDENCIAL.

002227

ARCHIVO

METAS DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

RREB

Quinto Salcedo:

13 a 16 julio

Quinto Quevedo 16 a 25

¿Cacada? 26-27

28
13
15

Comite Topo XXI

Comisario C. Portales

Urogales

Quip.

Andacaca

¿ (Dadauts

Sequi Pozano) ?

Andacaca = Pedro de Dey Caballero

Comisario =

Pedro Caballero

Opus Comunal: Urogales, Andacaca

Nisen bicon

T A B L A   D E   M A T E R I A S

<b>A.</b>	<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>1</b>
I.	GRUPO DE RIO	1
II.	ACUERDOS ECONÓMICOS REGIONALES	2
III.	ARGENTINA	2
IV.	PERU	5
V.	BOLIVIA	6
VI.	BRASIL	6
VII.	COLOMBIA	7
VIII.	VENEZUELA	8
<b>B.</b>	<b>CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE</b>	<b>9</b>
IX.	GIRA DEL SR. MINISTRO AL CARIBE	9
X.	COOPERACIÓN HORIZONTAL CON CENTROAMÉRICA	10
<b>C.</b>	<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	<b>10</b>
XI.	MEXICO	10
XII.	ESTADOS UNIDOS	11
<b>D.</b>	<b>EUROPA</b>	<b>13</b>
XIII.	CEE	13
XIV.	ESPAÑA	14
XV.	PAISES ESCANDINAVOS	15
XVI.	RUSIA Y CEI	16
<b>E.</b>	<b>ASIA - PACIFICO</b>	<b>17</b>
XVII.	CUENCA DEL PACIFICO	17
XVIII.	APEC	18
XIX.	GIRA PRESIDENCIAL Y LA CUENCA DEL PACIFICO	18
XX.	JAPÓN	18
XXI.	REPÚBLICA POPULAR CHINA	19
XXII.	MALASIA	20
XXIII.	ASEAN	20
XXIV.	AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA	20
<b>F.</b>	<b>AFRICA Y MEDIO ORIENTE</b>	<b>21</b>
XXV.	AFRICA	21
XXVI.	SUDÁFRICA	21
XXVII.	MEDIO ORIENTE	22
<b>G.</b>	<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>23</b>
XXVIII.	ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS	23
XXIX.	NACIONES UNIDAS	23
<b>H.</b>	<b>TEMAS ESPECIALES</b>	<b>25</b>
XXX.	MAR	25
XXXI.	ESPACIO AÉREO	25
XXXII.	ASUNTOS ANTARTICOS	26

XXXIII.	MEDIO AMBIENTE	2
XXXIV.	ORGANISMOS ESPECIALIZADOS	26
XXXV.	DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	27
I.	ACCIÓN CULTURAL DE CHILE	27
XXXVI.	PROYECCIÓN AL EXTERIOR DE LA IMAGEN CULTURAL CHILENA	27
J.	TRATADOS Y OTROS ACUERDOS	29
K.	ACTIVIDAD CONSULAR	29
L.	PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	30
M.	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	31
XXXVII.	RACIONALIZACION	31
XXXVIII.	ACADEMIA DIPLOMÁTICA	31
XXXIX.	LEY ORGÁNICA, ESTATUTO DEL PERSONAL	31
XL.	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	32
N.	VISITAS DE AUTORIDADES Y REUNIONES EN CHILE	33
Ñ.	GIRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	36
	ANEXO	

M E T A S   D E L  
M I N I S T E R I O   D E   R E L A C I O N E S  
E X T E R I O R E S

---

El presente documento pretende analizar el cumplimiento de las metas que se propusieron alcanzar durante el año 1992, así como las que han sido establecidas para el presente año.

A.           A M E R I C A   L A T I N A

I.           GRUPO DE RÍO

1 9 9 2

1.           La II Reunión de Cancilleres de los países miembros del Grupo de Río y la Comunidad Económica Europea se realizó en Santiago el 28 y 29 de mayo.

2.           **Materias tratadas y/o acordadas:**

- a) Comercio Europeo-Latinoamericano después del término de la Ronda Uruguay.
- b) Las Nuevas Tecnologías y el Comercio Internacional.
- c) El desarrollo de ámbitos de cooperación que se encuentran actualmente en una etapa técnica-operativa de implementación.
- d) Comunicado Final que recoge la posición de ambas entidades sobre la situación de América Latina y Europa y otras regiones del mundo.
- e) Se suscribieron los siguientes acuerdos de financiación:
  - i) Ampliación del Sistema TIPS (Technological Information Pilot System) a los países de América Latina y su vinculación con los países CEE.
  - ii) Programa Piloto para fortalecer el proceso de integración de grupos subregionales.
  - iii) Programa de apoyo para administradores y empresarios.
  - iv) Programa de Formación para el sector público CEE/Grupo Río.

3.           **Actividades del Grupo de Río en que Chile participó:**

- a) El Ministro asistió a la reunión de Cancilleres de B. Aires el 30 de noviembre. Asimismo, a todas las reuniones del Grupo que se desarrollarán en el ámbito del 46 período de la Asamblea de Naciones Unidas, en septiembre.
- 4.           b) Presidente de la República a la reunión en la cumbre, el 1 y 2 de diciembre.

5.

1 9 9 3

6. **Secretaría Pro Tempore.** Chile asumió el 14 de enero de 1993 la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río y será sede de la Conferencia Cumbre del año en curso. Como tal, asegurará la coordinación de las actividades del Grupo de Río y la interlocución con otros grupos regionales o países (ASEAN, Japón, República Popular China). En este contexto la Troika se reunirá en Japón con el Canciller de ese país. Destaca el diálogo institucionalizado con la CEE que se viene desarrollando desde el Tratado de Roma de 1990, con una reunión anual, a nivel de Cancilleres, que se efectúa alternativamente en América Latina y Europa. Este año se celebrará en Dinamarca y será presidida por el Canciller chileno.

7. Las reuniones programadas a nivel Ministerial son:

- De Cancilleres en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 5 al 6 de abril, reunión en que se debe destacar el gesto político de nuestro país.
- Ministerial con la CEE (Copenhague, Dinamarca) del 21 al 24 de abril.
- Cumbre de Presidentes (Santiago de Chile) del 15 al 16 de octubre.
- Si bien no se contemplan otras reuniones, Chile debe estar preparado para organizar cualquier encuentro extraordinario, como ha ocurrido en el pasado en situaciones de crisis internacional (Ej. casos Kuwait y Perú).

## II. ACUERDOS ECONÓMICOS REGIONALES

8. Los **convenios económicos** han adquirido relevancia en América Latina: MERCOSUR, el PACTO ANDINO y MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO. Los mercados latinoamericanos -en particular, los países limítrofes- revisten primera importancia para el desarrollo exportador de segunda fase.

9. En este contexto Chile ya celebró el Acuerdo de Libre Comercio con México; un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con Argentina; se encuentra pronto a firmar otro con Venezuela (tentativamente, en Santiago el 1 y 2 de abril) y se negocia con Colombia y Bolivia, este último se podría firmar en abril próximo en la Reunión de Santa Cruz. Brasil, Costa Rica y Ecuador han manifestado interés por concertar algún tipo de acuerdo con Chile; situación que se evalúa. X

10. Las exportaciones a países ALADI se distinguen por ser más intensivas en bienes manufacturados en relación a las que van a los mercados del resto del mundo. El ritmo de crecimiento de las mismas es mayor para la ALADI que para el resto del mundo. Estas diferencias son aún más claras en los casos de Bolivia, Perú y Argentina.

III. ARGENTINA1 9 9 2

11. La **relación** bilateral se caracterizó por su fluidez, espíritu de cooperación, buen nivel de diálogo y el deseo común de solucionar los temas que se encuentran pendientes.

12. **Integración Física**

- a) Se ha avanzado en forma considerable en los términos de referencia relativos al Túnel Juncal-Los Horcones, así como en el Plan Maestro elaborado por Vialidades de ambos países respecto de los pasos fronterizos.
- b) Los cuatro Comités de fronteras han seguido reuniéndose periódicamente.
- c) Ha habido pleno acuerdo acerca del puente sobre el río Encuentro y se está llamando a licitación para su construcción.
- d) Está en pleno uso la tarjeta única migratoria, el formulario único aduanero, la tarjeta vecinal fronteriza y la tarjeta de tripulante.
- e) Por último las respectivas Aduanas han llegado a un acuerdo que permite que los automóviles arrendados por turistas puedan ser devueltos en el otro país.

13. **Situación fronteriza**

- a) Conforme al plan de demarcación acordado, se concluyeron los trabajos de demarcación en cinco puntos: se erigieron y vincularon hitos en el extremo sur de Tierra del Fuego y en las proximidades de los cerros Cap; Volcánico; Pantojo; y Campana.
- b) En el arbitraje "Laguna del Desierto", el 30 de junio último se remitieron a la Secretaría del Tribunal Arbitral, con sede en Río de Janeiro, las respectivas demandas o Memorias. Las réplicas o Contramemorias, actualmente en preparación, se remitirán el 31 de Mayo próximo. El Tribunal ha previsto sesionar durante el segundo semestre de 1993 a fin de aclarar algunos puntos o realizar las gestiones y recibir las audiencias orales. Luego, el Tribunal quedaría en condiciones de dictar su Fallo o Laudo.

14. **Acuerdo de Complementación Económica**

- a) El Tratado sobre Promoción y Protección Recíproca de inversiones se encuentra en trámite legislativo en el Senado y se ha aprobado el Régimen de Solución de Controversias.
- b) Se creó el Comité Asesor Empresarial del Consejo del Acuerdo de Complementación Económica y se han eliminado trabas en materia de transporte de toda naturaleza.

15. **Inversiones:** se calcula que el año 1992 se invirtieron más de 700 millones de dólares por chilenos en Argentina. También hay inversiones argentinas en Chile y se espera que este año aumenten aún más. En 1992 el intercambio comercial aumentó en un 150% respecto del año anterior.

1 9 9 3

16. **Integración Física:** entre Junio y Julio de este año deberá reunirse la Comisión binacional de cooperación económica e integración física del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

17. **Situación fronteriza.** Se ha previsto trabajar en 14 puntos: emplazamiento de hitos en las proximidades de los cerros Paimun, Rahue, Mora, Las Polleras, Dos Hermanas, Los Patos o Tres Quebradas, Agua de la Falda, Bayo, Negro o Volcán, Puntiaquedo o Lama y en la cumbre sur de la Corrida de Cori; de los Volcanes Tupugatito o Bravard y Copahue; y, finalmente, entre el Portezuelo de "Las Lozas o Fraile" y la cumbre más elevada del macizo "Tres Cruces".

18. De darse cumplimiento a todos los trabajos contemplados con Argentina para 1993, restaría solamente identificar los cerros W y Tres Hermanos Sur y la divisoria continental de las aguas entre el Cerro Daudet y la Sierra Baguales. Finalmente, debería determinar el límite en el sector ubicado al oeste del Ventisquero del Río Plomo.

19. **Retraso argentino en ratificar el Tratado sobre el límite entre el monte Fitz Roy el cerro Daudet (Campo de Hielo Sur):**

20. **Alternativas posibles:**

- a) No hacer nada en espera de que el resultado de elección parlamentaria en Argentina sea favorable a la aprobación del Tratado.
- b) Invocar, sea unilateralmente o de común acuerdo con Argentina, el Tratado de Paz y Amistad de 1984 y, siguiendo los pasos que él mismo señala, solicitar finalmente el Arbitraje al considerar fracasadas las negociaciones directas .

21. **Materias que deberían profundizarse durante 1993**

- a) Sistema de consulta. Materias de desarme, seguridad, asuntos nucleares y especiales.
- b) Sistema de consulta sobre cooperación y vinculación entre FF.AA. y Ministerio de Relaciones Exteriores)
- c) Convenio sobre navegación en lagos divididos por el límite internacional.
- d) Pilotaje de terceras banderas en el Beagle oriental. Siempre que seamos requeridos por Argentina.
- e) Estudio global de vías de comunicación.
- f) Interconexión eléctrica en Paso Huemules.
- g) Salvoconducto a residentes argentinos en Chile.
- h) Pago de servicio unificados en fronteras.
- i) Sistemas computarizados compatibles de control.
- j) Enlaces radioeléctricos.



### Próximas Visitas

- a) Se ha hablado que, el Presidente Carlos Saúl Menem visitará Chile el 5 de Abril de este año. No hay nada oficial.
- b) Entre Junio y Julio de este año deberá reunirse la Comisión binacional de cooperación económica e integración física del Tratado de Paz y Amistad de 1984.
- c) Ministro de RR.EE. deberá visitar al Sr. Ministro de RR.EE. y Culto de la República Argentina después de la Comisión Binacional.
- d) Los Presidentes podrían reunirse en Buenos Aires en el curso del presente año en la medida que exista una solución para el Tratado del Campo de Hielo. 2

#### IV. PERU

##### 1 9 9 2

22. La realización de elecciones para un Congreso Constituyente del 22 de noviembre, el Informe favorable emitido por el Grupo de Observadores internacionales, la decisión de la OEA de terminar el Grupo Ad Hoc creado para el caso del Perú y los signos de que el Presidente Fujimori respetaría el cronograma institucional permitieron flexibilizar nuestra posición a fin de mantener una mejor relación.

##### 1 9 9 3

23. En este contexto, en enero en curso visitó nuestro país el Canciller de la Puente, invitado por el Ministro Silva Cimma quienes decidieron:

- a) Reanudar las conversaciones con el objeto de dar ejecución a las cláusulas pendientes del Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario.
- b) Conformar una Comisión Mixta sobre Economía y Comercio que permita profundizar las relaciones económicas.
- c) Iniciar negociaciones para suscribir un acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones Recíprocas.
- d) Restablecer el mecanismo de las reuniones de consultas diplomáticas a nivel de Subsecretarios.
- e) Constituir una Comisión de Amistad y Cooperación fronteriza con mandato para facilitar el libre tránsito de personas.
- f) Actualizar el Convenio de Policía fronteriza de 1930.
- g) Continuar con las reuniones y la cooperación en materia de control del tráfico ilegal de drogas y sustancias químicas.
- h) Estudiar la conveniencia de suscribir un acuerdo aéreo que regule el tráfico aéreo-comercial.
- i) Constituir una Comisión Mixta Cultural y Educativa que estudie e implemente un programa general de cooperación.
- j) Renovar el marco de la cooperación científica y técnica sobre la base de un proyecto entregado por Chile.
- k) Promover contactos entre empresarios de ambos países.

A esos asuntos habría que agregar otros dos temas que están siendo objeto de consideración por ambos Gobiernos: el relativo al terreno peruano denominado "El Chinchorro" que está obstaculizando el desarrollo urbano de Arica y la estación ferroviaria satelital construida por Chile al norte de Arica destinada al control policial, aduanero, sanitario y fitosanitario de los pasajeros que se desplazan en tren entre Arica y Tacna, estación cuyo desmantelamiento ha sido formalmente solicitado por el Perú, pero que nuestras autoridades consideran necesaria para un eficaz control.

V. BOLIVIA1 9 9 2

24. Se llevaron a cabo varias iniciativas de acercamiento entre las cuales cabe mencionar:

- a) El inicio de conversaciones para la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica.
- b) La firma de un Convenio sobre Control, Fiscalización y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y Productos químicos Esenciales y sus Precursores.
- c) Firma de un Acuerdo para permitir la utilización del oleoducto Sica-Arica en doble vía.
- d) Avance en los trabajos de pavimentación de la rodovía Arica-Tambo Quemado.
- e) Solución definitiva de once problemas de demarcación fronteriza que aún estaban pendientes.
- f) Supresión del requisito de visto de turismo para los turistas bolivianos.
- g) Inicio de conversaciones entre las autoridades aeronáuticas para regular el tráfico aéreo-comercial.
- h) Tramitación de un proyecto de ley que permitirá, sujeto a reciprocidad, la compra de bienes raíces por parte de ciudadanos de países limítrofes en zonas de frontera.
- i) Entregar la administración del ferrocarril Arica-La Paz a una empresa mixta integrada por capitales bolivianos y chilenos.

1 9 9 3

25. Se espera concluir:

- a) Las negociaciones económicas. La Comisión Mixta rechazó última reunión en Santiago.
- b) Finalizar la pavimentación del camino de Arica a Tambo Quemado, lo cual coincidirá con los proyectos de pavimentación de la parte boliviana entre Patacamaya y Tambo Quemado.
- c) Encontrar una solución a los problemas de la carga boliviana en tránsito por Antofagasta y Arica, principalmente los derivados de la contaminación.
- d) Finalizar los trabajos de reposición y reparación de los hitos fronterizos.
- e) Iniciar conversaciones referentes a la eventual licitación de la administración de los servicios de transporte de carga y pasajeros del Ferrocarril de Arica a La Paz. Ya hay proposiciones bolivianas de hacerlo en la parte chilena.

VI. BRASIL1 9 9 2

26. La relación bilateral estuvo determinada por la particular situación de crisis política que experimentó Brasil y que impidió la concreción del viaje de su Jefe de Estado a Chile. En todo caso, en ese año este país continuó siendo uno de los principales socios comerciales de Chile a nivel mundial, habiendo sobrepasado el intercambio comercial bilateral los US\$ 1.200 millones anuales, aunque con un marcado déficit para nuestro país.

1 9 9 3

27. El Canciller del Brasil, Senador Fernando Henrique Cardoso efectuará una visita oficial a Chile entre los días 24 al 28 de marzo próximo. En esa oportunidad se firmarían los siguientes acuerdos :

- a) Acuerdo de Seguridad y Previsión Social.
- b) Convenio de Cooperación Turística.
- c) Acuerdo para el Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico.

28. Además se suscribirían diversos programas en materia de cooperación técnica, cooperación en espacio exterior, intercambio cultural, intercambio académico y educación superior. Por otra parte, entre los temas a considerar en las reuniones de trabajo, se cuenta el de la visita oficial a Chile del Presidente del Brasil, Sr. Itamar Franco.

VII. COLOMBIA1992

29. La relación bilateral entre Chile y Colombia se ha desarrollado en un plano de cordialidad y cooperación en diversos ámbitos del quehacer, principalmente en lo político y económico-comercial. En diciembre visitó oficialmente nuestro país la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. Noemí Sanin de Rubio. En la ocasión, se analizaron temas como el transporte aéreo, la C.P.P.S., la candidatura del Sr. Rafael Moreno a la Dirección General de la F.A.O., y la cooperación global recíproca.

30. La Canciller Sanin insistió en la voluntad política decidida del Gobierno del Presidente César Gaviria de encontrar mecanismos ágiles y eficientes que faciliten los lazos recíprocos, destacando su deseo de estrechar en el más breve plazo la relación económica-comercial.

31. También en diciembre visitó el país el Ministro de Comercio Exterior de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos, quien sostuvo reuniones de trabajo con el Sr. Ministro de Economía, Sr. Jorge Marshall y otras autoridades económicas de nuestro país.

### 1 9 9 3

32. En el curso del año pasado se efectuaron reuniones de negociación destinadas a la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica, el cual se estima podría ser firmado en el transcurso de 1993. Dentro de este ámbito, cabe destacar la aprobación con fecha 10 de Febrero de 1993 del Acta de Entendimiento para la Constitución de un Consejo Bilateral de Economía y Comercio entre los Gobiernos de Chile y Colombia.

33. Dentro de la agenda para este año cabe destacar:

- a) Visita a Chile del Presidente de Colombia, Sr. César Gaviria durante 1993. La invitación le fue extendida por el Excmo. Presidente de Chile, Sr. Patricio Aylwin durante su visita oficial a Colombia (Julio 1991).
- b) Celebración del Mecanismo de Consultas Políticas.
- c) Celebración de la XI Comisión Mixta a realizarse en Santiago.
- d) Negociaciones Aeronáuticas. Durante la visita de la Canciller colombiana se acordó que las autoridades aeronáuticas de ambos países se reúnan durante 1993, para buscar una solución a los problemas que se han suscitado respecto a las libertades para las respectivas compañías aéreas que operan en el territorio del otro país.
- e) Suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Colombia.

### VIII. VENEZUELA

#### 1 9 9 2

34. El Gobierno de Chile emitió una declaración pública condenando el intento de Golpe de Estado y dando su respaldo al Gobierno constitucional de Venezuela. Con este motivo el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, don Edmundo Vargas, asistió en Caracas a una reunión extraordinaria de Cancilleres del Grupo de Río. En ella se emitió una declaración de respaldo al Gobierno constitucional repudiando el intento golpista.

35. El Ministro de Hacienda, señor Alejandro Foxley, visitó Caracas para participar en una reunión con las principales autoridades en materia económica de América Latina.

36. Visitó Santiago el señor Ricardo Haussman, Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República con el objeto de continuar la negociación del Convenio de Cooperación e Integración.

37. En Caracas se celebró la XIII Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, entre 30 de Septiembre y el 7 de Octubre. Por Chile asistieron el Sr. René Cortázar, Ministro del Trabajo y Previsión Social, el Sr. Raúl García Astaburuaga de la Sociedad Nacional de Agricultura y Confederación de la Producción y del Comercio y el Sr. Manuel Bustos, Presidente de la Central Unica de Trabajadores.

38. Fueron repatriados los restos mortales del Ex-Canciller Orlando Letelier del Solar en Noviembre.

39. Chile también participó en el II Encuentro Nacional de Promoción de Inversiones realizado en Venezuela.

### 1 9 9 3

40. Está pendiente la invitación hecha al Presidente Carlos Andrés Pérez para que visite Chile.

41. Está terminada la negociación del Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países. Se debiera materializar en el primer trimestre de este año.

42. Visita del Canciller Ochoa en fecha a determinarse próximamente. Se ha convenido en principio el 1 y 2 de abril, oportunidad en que se firmaría el acuerdo referido.

43. Inaugurar las reuniones del mecanismo permanente de consulta política, cuyo establecimiento fue suscrito durante la visita del Presidente Aylwin a Venezuela en Octubre de 1990.

44. Establecer una comisión mixta que analice los aspectos bilaterales políticos, económicos, comerciales, culturales y de cooperación científica y técnica.

## B. C E N T R O A M E R I C A Y E L C A R I B E

### 1 9 9 2

#### IX. GIRA DEL SR. MINISTRO AL CARIBE

45. Para impulsar la cooperación horizontal y promover el intercambio comercial en Centroamérica y el Caribe, el Canciller Silva Cimma realizó una gira que comprendió Jamaica, Antigua y Barbuda, Grenada y Trinidad Tobago.

46. **La Agenda** del viaje comprendió los siguientes temas:

- a) El tratamiento de la mediterraneidad de Bolivia en la OEA.
- b) Se recibió el apoyo a la iniciativa de Chile en la ONU, de impulsar una Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.
- c) En el campo económico, además de conocer la realidad local, se informó acerca de la situación económica de Chile y se analizó la forma en que se podrían incrementar los lazos económico-comerciales. En este sentido, con Jamaica, Grenada, y Antigua y Barbuda está en estudio un mejoramiento de las vinculaciones aéreas con Chile como un modo de incentivar el turismo. Con Grenada y Trinidad y Tobago, se evidenció el interés de promover joint-ventures, materia que está en estudio actualmente.
- d) Finalmente, Chile ofreció en cada uno de los países visitados, un pabellón para la próxima Feria Internacional de Santiago (FISA 92), a ser compartido con el resto de los Miembros del CARICOM
- e) Se planteó y fue aceptada la iniciativa de apoyar la creación de un Instituto Latinoamericano destinado fundamentalmente a consagrar al español como segunda lengua en el Caribe Anglófono.
- f) El Jefe de Gobierno de Jamaica realizó una visita a nuestro país.

47. **Acuerdos firmados:**

- a) Cooperación Científica y Tecnológica (Jamaica, Antigua y Barbuda, Grenada).
- b) Convenios de Supresión de Visas (Antigua y Barbuda, Grenada), y de prevención del Narcotráfico (Jamaica).

X. **COOPERACIÓN HORIZONTAL CON CENTROAMÉRICA.**

48. Con ocasión de la X Cumbre de los Presidentes Centroamericanos y de Panamá, Chile acordó iniciar con dichos países un programa de cooperación técnica para apoyar sus procesos de desarrollo económico y social.

49. El diagnóstico diseñado en conjunto con AGCI, tanto en Centroamérica como en el Caribe Anglófono, se ha traducido en los siguientes programas de cooperación:

- a) **Caribe Anglófono**, comprende capacitación en nutrición infantil, adiestramiento en técnicas de pesca artesanal, formación de personal diplomático y desarrollo de métodos de evaluación educativa.
- b) **Centroamérica**, donde se han definido las siguientes áreas: desarrollo social y superación de la extrema pobreza, cooperación universitaria, manejo financiero del Estado y gestión de la cooperación internacional.

1 9 9 3

50. Actualmente se busca financiamiento para un Programa de Cooperación ampliado con esas dos regiones. Este programa profundiza las áreas definidas y agrega otras como el manejo de recursos naturales. Actúan el Instituto Latinoamericano con el interés de cooperar de UNESCO, la Unión Latina y de la Universidad West Indian.

51. Se encuentra programada una gira presidencial en Julio, por diversos países centroamericanos y Jamaica. **Objeto:** consolidar vínculos políticos, económicos y comerciales y buscar nuevas vías de cooperación.

C. A M E R I C A D E L N O R T E

## XI. MEXICO

1 9 9 2

52. El Acuerdo de Libre Comercio suscrito con México en septiembre de 1991 sentó las bases de una relación comercial mucho más fluida y augura un futuro promisorio en cuanto a nuevas exportaciones chilenas y a recepción de inversión extranjera. La Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio Chile-México se ha reunido durante 1992 en dos oportunidades con el objeto de evaluar el funcionamiento del Acuerdo y para planificar las tareas pendientes a realizar.

1 9 9 3

53. Durante 1993 se espera profundizar el Acuerdo incorporando sugerencias de los sectores privados de ambos países. Transcurrido sólo un año de la puesta en marcha del Acuerdo, ya se observan indicadores promisorios. Destaca el incremento en la exportación de productos que con anterioridad al Acuerdo tenían problemas de acceso de mercado. En esta categoría se puede señalar la uva de mesa, manzanas, nectarines frescos, duraznos frescos, ciruelas frescas, vinos y madera en bruto.

54. En enero se realizó la reunión conjunta, en México, a nivel de Subsecretarios de Relaciones Exteriores, donde se comprobó el buen estado de la relación, el interés de México por acrecentar la misma, habiéndose comprometido México, en principio, a solucionar algunos asuntos pendientes como el otorgamiento, aunque restringido, de la quinta libertad para los vuelos de aeronaves chilenas de Ciudad de México a Los Angeles.



XII. ESTADOS UNIDOS1 9 9 2

55. **Relación económica.** A ese respecto es bueno distinguir tres áreas:

- a) **Arancelaria:** si bien en promedio son bajos (2,8% aproximadamente), esto esconde altas tarifas que deben pagar determinados productos (con mayor elaboración) de interés para Chile, tales como textiles, con tarifas superiores a 20%, productos agrícolas procesados, como el caso de jugos de uva, de tomate y otros con aranceles cerca de 25%.
- b) **Barreras no-arancelarias:** EE.UU. impone controles de calidad (los marketing orders) a un número de frutas. Aplica también restricciones sanitarias a los productos perecibles y cuotas de importación a los lácteos y a textiles. Una negociación comercial bilateral permitiría reducir, si es que no eliminar, estas barreras.
- c) **Inversiones:** EE.UU. es el proveedor más importante de bienes de capital, tecnología e insumos que posee Chile. Estos bienes, en el caso de concretarse un ALC, entrarán sin pagar aranceles, poniendo al país en mejores condiciones para entrar a su segunda etapa de desarrollo exportador.

56. **Negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio (ALC).**

- a) Se efectuaron tres reuniones en el ámbito del Consejo Bilateral del Comercio y la Inversión para allanar posibles dificultades.
- b) Se elaboró un documento de difusión de la realidad nacional que fue distribuido ampliamente.
- c) Se tomó contacto con medios de prensa importantes de EE.UU. a fin de promover la publicación de artículos para destacar y singularizar a Chile.
- d) Se cumplió un arduo programa de visitas y entrevistas con personalidades de sectores claves a fin de remarcar el interés chileno sobre la materia; la conveniencia política de tal Acuerdo; y, la necesidad de que la Iniciativa Empresa para las Américas tuviese un resultado concreto a la brevedad, debiendo ser Chile el primero de tal proceso.
- e) El Comité de Inversiones Extranjeras llevó a cabo un programa de seminarios y charlas en diferentes ciudades de los EE.UU. para dar a conocer las oportunidades de inversión.
- f) La Embajada de Chile promovió el acercamiento de los sectores privados interesados en un eventual ALC, apoyando la creación de la Cámara Chile-Washington.
- g) La Cámara de Comercio chileno-americana (AMCHAM), llevó a cabo un activo programa de promoción de Chile y la conveniencia del ALC. Recibió el apoyo del sector público por las vías y modo que aquello es posible.

57. **Visita de S.E. el Presidente de la República en mayo.** Dada la realidad política interna de los EE.UU., se logró un compromiso escrito de la administración Bush en el sentido que:

- a) Habrá ALC entre Chile y EE.UU., y que Chile será el próximo en la lista.
- b) Dicho acuerdo se verificará una vez concluida la negociación mexicana, y
- c) El proceso será conforme a las normas de la autorización "Fast Track", de ese momento. Se recibió el 18.02.93. un fax comunicando que el Departamento de Estado ha pedido la inclusión de Chile en el Fast Trak.

58. **Uvas envenenadas.** La vía judicial iniciada por los particulares chilenos afectados ha resultado, hasta el momento, negativa; teniendo pocas posibilidades de mejor ventura, dada la alegación de inmunidad de jurisdicción que fue acogida. Existe la necesidad de adoptar una decisión sobre camino a seguir.

59. Se efectuó el pago de la indemnización por el caso Letelier.

### 1 9 9 3

60. Los objetivos centrales estarán orientados hacia la profundización y ampliación de los vínculos, sobre la base de la coincidencia de principios en materia consolidación de la democracia y la expansión del comercio internacional.

61. Se está buscando establecer vínculos con personeros de primer nivel en la nueva Administración.

62. **Acuerdo de Libre Comercio.**

- a) Ha habido un intercambio epistolar entre el Presidente Aylwin y el Presidente Clinton.
- b) Se estableció un marco de referencia sobre cuya base se desarrollarán acciones concretas en coordinación con las autoridades del sector económico y del sector privado.

63. Se propondrá ampliar la cooperación en materia del combate al narcotráfico, mediante la extensión y profundización de los programas bilaterales vigentes.

D. **E U R O P A**

XIII. **COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA**

### 1 9 9 2

64. Latinoamérica ocupa el octavo lugar en relación a las prioridades e intereses de la CEE, después de los países de la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), Estados Unidos, países de Europa del Este, zona del Mediterráneo, OPEP, Japón y los países del Acuerdo de Lomé. Para Chile, en cambio, la CEE es de la mayor relevancia política y económica.

65. **Relación económica.** En su conjunto sobrepasa la importancia de cualquier país individual como destino de nuestras exportaciones (31,8 % del total, en 1991) y se ubica sólo después de los EEUU como origen de las importaciones (18,3 % del total, el año pasado) y de la inversión extranjera en nuestro país. Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y España son, en ese orden, los principales socios comerciales de Chile pertenecientes a ese bloque. Holanda y Bélgica son también importantes países de destino de nuestras exportaciones.

66. **Visita del Presidente de la República.** Comprendió Francia, Bélgica, Portugal, España y a la Sede de las Comunidades Europeas.

67. **Materias tratadas y/o acordadas:**

- a) Francia: Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones.
- b) Bélgica: Convenio sobre protección y fomento de las inversiones y un Convenio marco de cooperación económica.
- c) Con la CEE se acordó formar una Comisión Mixta para estudiar los problemas comerciales y de inversiones, así como las perspectivas generales de las relaciones entre la CEE y Chile. Se suscribieron convenios sobre cooperación en:
  - i) Promoción del sector turístico.
  - ii) Gestión del Estado y descentralización.
  - iii) Democratización y participación.
  - iv) Prevención y lucha contra la droga.
  - v) Se acordó la incorporación de Chile a la red comunitaria BC-Net.

### 1 9 9 3

68. En marzo del presente año se espera la visita del Presidente de la Comunidad Europea, señor Jacques Delors.

69. Especial énfasis en una pronta suscripción de **convenios de Seguridad Social** con aquellos países con fuerte presencia de exilados chilenos durante el régimen militar, que facilitan el retorno de esos compatriotas.

70. Se continuarán negociando Convenios de Promoción y Protección de Inversiones con el Reino Unido, Dinamarca, Noruega, Suecia, etc.. En términos generales serán similares a los ya suscritos con otros países de esa región del mundo y se inscriben dentro de la estrategia de Chile para atraer inversiones hacia nuestro país.

SUIZA Se realizó una visita en la cual se firmaron los acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones, para evitar la doble tributación. Existiendo un comercio recíproco.

XIV. ESPAÑA1 9 9 2

71. Chile ve a España como un "socio privilegiado" para su presencia internacional, particularmente en la Europa Comunitaria; propósito que se afianza por el interés que despierta nuestro país en el contexto de la política iberoamericana del Gobierno de Felipe González. Este interés mutuo ha quedado reflejado en la visita del Príncipe Felipe de Borbón y por el nutrido intercambio de reuniones políticas y técnicas (económico-comercial, transporte, educación, comunicaciones, justicia, cultura, etc.)

72. Destaca en la relación el notable incremento de los contactos entre Chile y las Comunidades Autónomas españolas durante 1992, vertiente que se perfila interesante y rica en potencialidades que, al incorporar la participación de autoridades regionales, ofrece grandes posibilidades de cooperación entre las regiones de los dos países.

73. **Exposición Universal de Sevilla.** Chile participó con un pabellón propio. El presidente visitó la Expo Sevilla '92, y el stand chileno fue una de las atracciones de la exposición, cumpliendo plenamente el objetivo inicial.

74. **II Cumbre Iberoamericana.** Como instancia de concertación política, permite que la afinidad de sus participantes consoliden un espacio abierto para cooperación y solidaridad. ?

75. **Materias tratadas y/o acordadas:**

- a) Acordaron prestar su apoyo al fortalecimiento, modernización y reforma de la carta de la ONU y dieron su apoyo a la celebración de la Cumbre Mundial para el desarrollo Social.
- b) Se destacó la importancia del Tratado de Mendoza sobre proscripción de armar químicas firmado entre Chile, Argentina y Brasil, como asimismo a los procesos de pacificación y democratización de la región.
- c) En el ámbito económico, de integración y cooperación se destacaron especialmente los procesos de renovación económica. Junto a ello se hizo hincapié en las situaciones de pobreza crítica que pueden conducir a la inestabilidad política.
- d) Se aprobaron los siguientes programas de cooperación:
  - i) Programa de Televisión Educativa Iberoamericana.
  - ii) Cooperación Universitaria y Movilidad de Posgraduados.
  - iii) De Educación Básica.
  - iv) Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

1 9 9 3

76. Se continuará fortaleciendo las relaciones bilaterales, esperando desarrollar y profundizar la fructífera labor desempeñada hasta la fecha.

77. Un aspecto pendiente de solución es la extradición del ciudadano chileno Sergio Olea Gaona, agravada por su fuga, situación reiteradamente representada.

XV. PAÍSES ESCANDINAVOS

1 9 9 2

78. Las autoridades y sector privado de esos países comenzaron a manifestar interés en la estabilidad y crecimiento de la economía chilena, así como del potencial de desarrollo de sectores en los cuales el empresariado nórdico posee gran experiencia y dominio tecnológico como el energético, forestal, obras públicas y otros. Ello cristalizó en la visita de algunas delegaciones comerciales y en el interés de sus autoridades por suscribir acuerdos de Protección de Inversiones, actualmente en negociación con los cuatro países

79. La fortaleza de los vínculos políticos con los países nórdicos obedece fundamentalmente al decidido compromiso de sus gobiernos y sociedades con la recuperación de la democracia en Chile y a la coincidencia de intereses en variados ámbitos de política exterior, tales como la protección del medioambiente, desarme, Antártida, desarrollo social, etc.. En este último sentido, cabe destacar el apoyo nórdico a la realización de la Cumbre Social, y particularmente, la oferta de Dinamarca para la sede de dicho evento.

80. **Cooperación:** Dinamarca, Noruega y Suecia continuaron entregando los recursos destinados a ejecutar los programas puestos en marcha desde 1990. Sin embargo, por la transitoriedad de la cooperación no-reembolsable nórdica y la nueva orientación de la política de cooperación internacional del Gobierno de Chile; es necesario acordar con estos países una nueva relación en este ámbito.

1 9 9 3

- Continuación y seguimiento
- Visita de Jefe de Estado

XVI.

RUSIA Y C.E.I.1 9 9 2

81. **Rusia.** Si bien las relaciones bilaterales durante 1992 se vieron influidas por el caso Honecker, volvieron a una situación de normalidad.

82. En marzo visitó Rusia y Belarús el **Ministro de Transportes y Telecomunicaciones Sr. Germán Correa**, con el propósito de reafirmar el intercambio comercial y adquirir maquinaria y tecnología para la locomoción colectiva. El mismo mes, el **Subsecretario de Pesca, Sr. Andrés Couve**, encabezó una Misión Pesquera, en la que se intercambiaron información en torno a la actividad y legislación pesquera de ambos países y se analizó la posibilidad de una cooperación bilateral. Se firmó un "Memorándum de Entendimiento"

83. En noviembre visitó Chile el **Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Georgy Mamedov**. Se trató del primer contacto político a alto nivel desde el nacimiento de la nueva República Rusa. En dicha ocasión se firmó un Acuerdo sobre Consultas Interministeriales y el personero extendió invitaciones a S.E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Relaciones Exteriores. La primera se llevaría a cabo en junio de 1993.

84. Durante el segundo semestre y en coordinación con ACNUR y la OIM, se gestionó la repatriación de chilenos residentes en la ex-URSS que, como consecuencia de los cambios políticos y económicos de Rusia, se encuentran en una deteriorada situación. El problema sigue en vías de solución.

1 9 9 3

85. En enero de 1993, una delegación parlamentaria, presidida por el Diputado José Antonio Viera Gallo visitó Moscú. Fruto de las conversaciones sostenidas el Presidente del Soviet Supremo, Ruslán Khasbulatov, fue invitado a Chile. Existe gran interés por conocer la experiencia chilena relativa a la transición, al proceso de democratización y materias legislativas.

86. **Comunidad de Estados Independientes.** Una vez disuelta la URSS (08.12.1991), Chile manifestó su voluntad de continuar vínculos diplomáticos con Rusia y establecerlos con **Ucrania y Belarús**. Respecto de los otros Estados emergentes, la Cancillería procedió a reconocerlos al votar favorablemente por su ingreso a las Naciones Unidas. Dicho acto no conllevó el establecimiento de relaciones diplomáticas por estimarlo momentáneamente innecesario, no obstante que Estados como **Armenia y Moldova** han demostrado interés en ese sentido. En el caso de **Kazajstán** se ha producido una relación comercial de facto, debido a negocios que realizan personeros del sector privado chileno.

87. Respecto del reconocimiento de las nuevas repúblicas, se ha procedido a reconocerlas en la medida que ingresan formalmente a Naciones Unidas.

88. En cuanto a los países bálticos, estos fueron reconocidos por Chile el 28.08.91 y se han establecido las siguientes concurrencias:

- a) Lituania desde Noruega.
- b) Letonia desde Suecia.
- c) Estonia desde Finlandia.

E. A S I A - P A C I F I C O

XVII. CUENCA DEL PACIFICO

1 9 9 2

89. La Política del Gobierno hacia esta zona descansa en tres pilares que indican a continuación.

90. **Relaciones Diplomáticas.** Se normalizaron las relaciones con la República de Corea del Norte y se acreditaron Embajadores Concurrentes en Camboya y Vietnam. En Tailandia se volvió a elevar el rango de nuestra al de Embajador, concurrente desde Malasia. Se puede afirmar que Chile está representado en todas los países que tiene acceso directo a la ribera occidental del Pacífico.

91. **Relaciones Comerciales y Financieras.** En 1992 la Cuenca del Pacífico fue el principal destino de las exportaciones chilenas. Prácticamente, el 50% de ellas se dirigen a la Cuenca considerada en su conjunto y un 30% a los países asiáticos de la misma. Japón continuó siendo el primer mercado individualmente considerado para los productos chilenos. Taiwán el sexto y Corea del Sur, el décimo primero.

92. En el campo financiero, se desarrollaron diversos Seminarios de Inversión en el área y durante la visita del Presidente a Japón se obtuvieron créditos de ese país.

93. **Participación en los Mecanismos de Cooperación.** Desde 1990, Chile se ha incorporado como miembro pleno a:

- a) Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), organización empresarial.
- b) Consejo de Cooperación Económica en el Pacífico (PECC), organización no gubernamental de carácter tri-estamental: sector público, privado y académico.

XVIII. APEC1 9 9 2

94. Chile ha continuado impulsando su postulación para integrar el mecanismo de Cooperación Económica del Asia Pacífico, APEC (entidad intergubernamental creada en 1989). Si bien aún no se obtiene el necesario consenso respecto de la postulación chilena, el viaje de S.E. el Presidente de la República y la posterior gira del Ministro Boeninger fueron importantes para la candidatura nacional.

1 9 9 3

95. **Estrategia para 1993.** En enero, el Canciller envió a todos sus colegas una carta insistiendo en nuestro interés en APEC y aportando nuevos argumentos en favor de la postulación chilena y se han programado algunas giras de personeros relevantes de la Administración para los primeros días de marzo, con miras a que la solicitud chilena sea analizada, y ojalá aprobada, junto con la de México durante este año.

96. **Actividades en Chile.** El Ministerio continuará con su política de dar a conocer los principales lineamientos de la acción chilena en la Cuenca del Pacífico y el Comité Nacional Chileno de Cooperación Económica en el Pacífico (CHILPEC) manteniendo su trabajo y participación en las actividades de las distintas Fuerzas de Trabajo, Grupos de Trabajo y Foros del PECC. Este Comité Nacional es de naturaleza tripartita con una amplia representación del sector privado y académico.

XIX. GIRA PRESIDENCIAL Y LA CUENCA DEL PACÍFICO1 9 9 2

97. Lo más significativo ocurrido respecto de la presencia y participación de Chile en la Cuenca del Pacífico (Malasia, China y Japón) fue el viaje del Presidente en el área en noviembre pasado.

98. La visita demostró claramente dos cosas:

- a) Que la inserción de Chile en la Cuenca es una de las prioridades de la política exterior de Chile de cara al siglo XXI.
- b) Que esa inserción cuenta con el consenso nacional y por lo tanto, constituye una política de Estado.



XX. JAPÓN1 9 9 2

99. La importancia económica de Japón para Chile sólo es comparable a la de los EEUU. Su liderazgo mundial en tecnologías de punta, en la exportación de capitales y en la concesión de recursos de cooperación internacional dan especial relevancia a las relaciones con dicha nación. Por otra parte, Japón fue el principal destino de nuestras exportaciones en 1991 (18,2 % del total) y el tercero en el origen de las importaciones (8,4 % del total), mientras crecían, simultáneamente, la presencia de las inversiones japonesas en Chile y el superávit comercial a nuestro favor. Debemos reconocer también que hemos cultivado poco nuestros vínculos económicos con Japón, lo cual otorga más urgencia e importancia a las iniciativas que se puedan emprender en la actualidad.

1 9 9 3

100. Se espera incentivar los vínculos políticos a través de un mayor acercamiento y conocimiento recíproco; un aumento del flujo comercial e inversiones así como una mayor diversificación de productos a éste, nuestro principal mercado de la región. Asimismo, se requiere continuar incentivando las inversiones.

101. Particular interés para nuestro país constituye la asistencia técnica, la transferencia de tecnología, el apoyo a proyectos culturales, como el de Isla de Pascua y los vinculados al medio ambiente.

102. Se ha cursado una invitación al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que, luego de la reunión de la "Troika" del Grupo de Río en Tokyo, en el mes de junio, extienda su estada como invitado oficial del Gobierno Nipón, la que fue aceptada.

- La creación del Comité Siglo XXI

XXI. REPÚBLICA POPULAR CHINA1 9 9 3

103. Se pretende que este país supere el bajo perfil que tiene definido para América Latina. Para ello se persigue enfatizar la cooperación en el plano multilateral y en materia de asistencia técnica. Es de interés obtener una reafirmación del apoyo a la Cumbre Social, a la incorporación de Chile al APEC y a la intención de Chile de incorporarse a la Conferencia de Desarme como miembro pleno.

104. La principal preocupación estará centrada en el seguimiento de los temas tratados durante la visita presidencial. Igualmente, se deberán explorar nuevos mecanismos de cooperación en base a las ideas intercambiadas durante la presencia del Primer Mandatario en Beijing.

105. Se debe intensificar a la vez el acercamiento del sector privado chileno a este país, en especial a las denominadas Zonas Económicas Especiales que han demostrado ser las más dinámicas en la apertura al exterior de China.

106. Se espera la visita del Canciller Chino Qian Qichan para los días 11 y 12 de marzo.

XXII. MALASIA

1 9 9 3

107. Se continuará profundizando el nivel de intercambio económico aprovechando la excelente disposición de ambos países traducido en la suscripción de una serie de convenios en distintas áreas.

108. Lo anterior también alcanza a los aspectos multilaterales, en especial al interior de los organismos transpacíficos y en particular a nivel de relaciones sur-sur.

109. Entre los días 28 y 30 de abril visitará nuestro país el Ministro de Información de Malasia.

XXIII. ASEAN

1 9 9 3

110. En cuanto a los demás países miembros de la ASEAN y considerando su explosivo crecimiento, se deben fortalecer los aspectos económicos bilaterales, en particular el acceso a esos mercados de productos con mayor valor agregado así como mejorar los sistemas de transporte, en lo cual ya existen avances significativos.

111. Se espera que durante el segundo semestre de este año se concrete la **visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, Señor Wong Kan Seng**.

XXIV. AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA1 9 9 3

112. Constituyen importantes fuentes de inversiones extranjeras en nuestro país. Aprovechando esta condición se debe explorar la posibilidad de extender los vínculos a otras áreas de la relación bilateral, cuyos primeros pasos fueron: la reunión que sostuvieron los Cancilleres en el seno del 46° período de la Asamblea General de Naciones Unidas del año pasado, la visita del Canciller Australiano y la visita del Ministro Secretario General de la Presidencia, señor Edgardo Boeninger y de los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, señor Edmundo Vargas y Agricultura Sr. Maximiliano Cox.

113. Puede estudiarse la posibilidad que S.E. el Presidente de la República realice una gira por Australia y Nueva Zelandia antes del término de su mandato.

f. A F R I C A Y M E D I O O R I E N T EXXV. AFRICA1 9 9 3

114. A partir de este año se reforzará y dinamizará nuestra presencia en el continente africano. No solo se considerará el mantenimiento de buenas relaciones con esos países para buscar un voto, sino que haya una acción in situ, que deberá traducirse en mostrar la experiencia chilena en materias que hoy son de gran interés para esos países que se encuentran en cambios sustantivos desde el punto de vista político y económico. Así pues, temas como el proceso hacia la democracia, las privatizaciones, la deuda externa, el crecimiento económico, nuestros cambios en el ámbito de seguridad y previsión y otros, podrán traducirse en valiosos temas de cooperación.

115. Con criterios selectivos y restrictivos, se establecerán **conurrencias desde nuestras Misiones en el Africa Subsahariana**. Con una política de corto y mediano plazo (desde 1993 a 1995), y con la adecuada asignación de recursos, Chile podrá insertarse en este continente con una política dinámica y pragmática. Asimismo, a través de las Misiones chilenas en los organismos internacionales, se crearán "puntos de contactos" con los representantes de la Misiones africanas acreditadas ante esas sedes.

116. También se contempla la organización en dicho continente de un **seminario** sobre nuestro país, para cuya realización habrá que buscar apoyo de entidades internacionales.

XXVI. SUDÁFRICA1 9 9 2

117. En junio el **Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía**, Sr. Jaime Tohá, encabezó una delegación a Sudáfrica, Kenya, Mozambique y Zimbabwe, oportunidad donde se abordaron materias de índole comercial y formas de fomentar el intercambio entre Chile y esa región.

118. Se obtuvo un compromiso favorable para la iniciativa de una Cumbre Social, y el levantamiento de un diagnóstico actual y realista de las posibilidades de cooperación horizontal. Sobre cuestiones comerciales, se programará un seminario sobre esta materia.

1 9 9 3

119. Se privilegiará la relación política, económica, cultural y social, sobre los de otro orden que primaron en el pasado. Se extendió una invitación para que el señor Nelson Mandela visite Chile, la cual no ha podido concretarse. Asimismo, se ha cursado una invitación para que el Presidente Frederik De Klerk visite Chile. Están pendientes las visitas oficiales a ese país del señor Ministro de Agricultura, don Juan Agustín Figueroa, del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Edmundo Vargas, y del Señor Director General de Política Exterior, Embajador Carlos Portales.

XXVII. MEDIO ORIENTE

120. En relación a este tema, Chile ha mantenido su irrestricto apego a los principios del Derecho Internacional y de equilibrio entre los intereses árabes e israelíes.

121. Además de mantener vínculos diplomáticos con los países de la región a través de Embajadas Residentes, ha apoyado decididamente todos los esfuerzos de paz encaminados a una solución amplia, justa y duradera de este conflicto. En particular ha dado su respaldo a la Conferencia de Paz con participación de todas las Partes involucradas y ha reiterado su convicción que las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas son el marco adecuado para garantizar, por una parte, el derecho de Israel a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas y, por otra, el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado soberano. En este contexto, el 5 de enero del año en curso, Chile autorizó la apertura de una Oficina de Informaciones de Palestina (OIP), sin rango diplomático.

a) **Egipto y Jordania.**

122. Está pendiente la visita oficial del **Presidente de Egipto**, Hosni Mubarak, para que viaje a nuestro país, como asimismo, la invitación al **Rey de Jordania** a quién S.E. el Presidente de la República, le cursó en mayo de 1992.

b) **Israel**1 9 9 2

123. El Subsecretario del Interior visitó Israel con el fin de participar en estudios destinados a aplicar medidas de prevención, control y represión del tráfico de drogas.

1 9 9 3

124. Está pendiente la visita del Ministro chileno del Interior, Sr. Enrique Krauss. Por otra parte el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Shimon Peres, ha fijado como fecha tentativa el mes de abril del presente año para una visita a nuestro país, aceptando una invitación de su colega de Chile.

125. La Política del Gobierno hacia esta zona descansa en tres pilares que indican a continuación.

G. ORGANIZACIONES INTERNACIONALESXXVIII. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS1 9 9 2

126. **Reformas a la Carta de la OEA.** En este ámbito Chile aprobó en diciembre la medida de suspensión de la Organización de los Estados donde se quebrante el sistema democrático de Gobierno. También se adoptaron resoluciones para la inclusión del tema "pobreza crítica" como un prioritario en la organización. Como propuesta concreta Chile propuso la fusión de los actuales consejos técnicos (CIES, CIECC) para formar uno denominado "Consejo de Desarrollo Integral". En las reuniones a nivel ministerial el Canciller de Chile tuvo ocasión de tratar con sus colegas, temas bilaterales que sirvieron de base a las reuniones de expertos.

1 9 9 3

127. Chile continuará activo en el proceso de reforma para aumentar su operatividad y relevancia, al tiempo que se apoyarán todos los esfuerzos e iniciativas tendientes a preservar y consolidar los regímenes democráticos y los Derechos Humanos.

Durante el presente año, Chile ejerce la presidencia del Consejo Permanente, que lo sirve el Embajador Heraldo Muñoz.

XXIX. NACIONES UNIDAS1 9 9 2

128. **UNCTAD.** Chile asumió una posición conjunta con el resto de los países de América Latina, la cual consiste en incorporar nuevos temas a la Agenda del organismo, en particular aquellos relativos al desarrollo del sector servicios, alivio a la pobreza, eficiencia comercial y el tema de inversiones y transferencia de tecnología. La incorporación de estos temas, indudablemente significa sacar de la agenda los temas de menor vigencia. Se procuró y verificó un tratamiento no confrontacional de la Agenda, lo que permitió que los países desarrollados asumieran una actitud más positiva frente al organismo al observar una posición más constructiva por parte de los países en desarrollo. Esta situación permite vislumbrar que UNCTAD, efectivamente inicie en proceso de remozamiento.

129. **Movimiento de Países No Alineados.** Chile mantiene una activa participación en el Movimiento de no Alineados (NOAL) patrocinando su definida reactivación y orientación, durante el año el Subsecretario y el Canciller asistieron a sendas y fructíferas reuniones.

130. **Grupo de los 15.** Durante la visita de S.E. a Malasia se aceptó la oferta del Primer Ministro de ese país de proponer la incorporación de Chile al Grupo de los 15, creado por NOAL como contrapunto al Grupo de los 7 mayores países industrializados. En la reunión de Senegal Chile fue aceptado y deberá ahora definir el nivel de su participación en la Cumbre del grupo, en Nueva Delhi, India, en noviembre de 1993. ( En principio, es reunión de Jefes de Estado o de Gobierno pero se admite la asistencia de Cancilleres) Participación es esencial.

131. **CEPAL.** En abril se realizó en Santiago el XXIV Período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Fue inaugurada por S.E. el Presidente de la República. El Ministro de Economía presidió la reunión y se contó con la intervención del Canciller. Su tema central fue "Equidad y transformación Productiva: un enfoque integrado" y "Educación y Conocimiento" como eje de dicha transformación.

132. **Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.** Por Resolución A/47/92 en diciembre la Asamblea General convocó a la Conferencia Mundial referida para 1995, a nivel de Jefes de Estados y Gobiernos, en Dinamarca. Se ha encargado Organización Conferencia a Comité presidido por Embajada de Chile.

133. A este efecto se creó un Comité Interministerial, para elaborar las propuestas de Chile a la cumbre.

1 9 9 3

134. **Candidatura Rafael Moreno a FAO.** A esta fecha cuenta con el endoso de toda América Latina y el Caribe (33 votos). En este sentido la Cancillería ha organizado trabajos de apoyo extraregional para la misma.

135. **Otras candidaturas prioritarias para Chile:**

- a) Consejo Económico y Social (reelección para período 1994-96), en 48º período de sesiones AG. ONU, en octubre de 1993
- b) Consejo Ejecutivo de la UNESCO (período 1994-97), durante Conferencia General en noviembre, París.
- c) Consejo de Administración de la OIT (período 1993-96), en asamblea General de la OIT en junio, Ginebra.

136. **Remozamiento de la ONU.** Chile ha participado en diversos foros que han abordado la materia. En particular Chile enfatiza:

- a) Una colaboración activa con el objeto de fortalecer el Consejo de Seguridad a través de la participación en las operaciones de paz.
- b) Apoya al Secretario General en la tarea de robustecer a las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, establecimiento y mantenimiento de la paz.
- c) La revitalización del ECOSOC por medio de la promoción de la Cumbre Social.

1 9 9 2

137. **Operaciones de Mantenimiento de la Paz.** Chile participa activamente en tales operaciones:

- a) Dotación de la Armada en contingente de ONU en Cambodia (UNTAC).
- b) Destacamiento de Carabineros en El Salvador (ONUSAL).
- c) En noviembre concluyó tarea de contingente de la FACH en la frontera Kuwait-Irak (UNIKOM).

1 9 9 3

138. **Recibió invitación a participar en:**

- a) Fuerza multinacional, liderada por Estados Unidos, para fiscalizar la ayuda humanitaria a Somalia. Organizó con éxito cruzada nacional de apoyo a los niños de Somalia.
- b) También se prevé acudir al llamado de ONU en el Sahara Occidental (MINURSO).

139. **GATT.** Chile deberá seguir participando en las negociaciones de la Ronda Uruguay que se desarrollan bajo el auspicio del GATT. Aún existe incertidumbre acerca del término de estas negociaciones por las discrepancias entre EE.UU. y la CEE en materias agrícolas. Chile mantiene su interés por alcanzar lo antes posible un acuerdo en todas las áreas de negociación, ya que esperamos que él permita incrementar las oportunidades comerciales de nuestro sector productivo y que modifique el sistema multilateral de comercio dotándolo de mayor eficacia. Dicha participación será coordinada con el GRULAC y con los países del Grupo Cairns en materias agrícolas.



H. TEMAS ESPECIALES

XXX. MAR

1 9 9 3

140. **Reestructuración de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).** Chile se encuentra empeñado en lograr la reforma y modernización del organismo como una forma de reafirmar su vigencia para, en el marco de la normativa de la Convención sobre el Derecho del Mar, promover las políticas marítimas de:

- a) Conservación y protección de los recursos vivos del mar.
- b) Preservación del medio ambiente marino.
- c) La investigación oceanográfica.

141. Con ese objeto en marzo se celebrará en Lima un encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores de la CPPS.

142. **Explotación de recursos pesqueros en alta mar.** Debido a la alta incidencia que el Jurel y el Pez Espada tiene en la economía chilena, la Cancillería realiza intensa actividad diplomática para la Conferencia Intergubernamental sobre Pesca de Especies Asociadas y Altamente Migratorias. El evento tiene por objeto precisar el sentido y alcance de disposiciones de la Convención de ONU sobre el Derecho del Mar relativas a la obligación de cooperación entre Estados pesqueros de aguas distantes y los Estados ribereños, respecto de la explotación de esos recursos que, por desplazarse entre Zonas Económicas Exclusivas y las respectivas áreas del alta mar adyacentes, se encuentran sometidos a regímenes distintos.

XXXI. ESPACIO AÉREO.

1 9 9 3

143. **Utilización del espacio exterior.** En abril se realizará la II Conferencia Espacial de las Américas que -entre otras materias- vincula nuestro quehacer científico-tecnológico con las Fuerzas Armadas y se pretende la concreción de una serie de proyectos en medio ambiente, desertificación, desforestación, capa de ozono, El Niño, erosión, telecomunicación, educación a distancia, etc.

144. **Política Aeronáutica.** Se continuará con la política de "cielos abiertos", existiendo posibilidades de extender nuestros vínculos a Japón, Australia, Nueva Zelandia, Lejano Oriente, Inglaterra, Perú y Bolivia.



XXXII. ASUNTOS ANTÁRTICOS.1 9 9 3

145. La Cancillería está abocada a la puesta en vigencia anticipada de disposiciones del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, en tramitación parlamentaria. Asimismo, Chile procurará que las sesiones del Comité de Protección Ambiental que establece aquel acuerdo sean realizadas principalmente en nuestro país.

146. Se participará en las negociaciones para la creación de una Secretaría del Tratado Antártico. En ese contexto, Chile apoyaría que su sede se establezca en Argentina; y, procurará obtener un cargo directivo en la futura Secretaría.

147. INACH continuará su labor científica en los cuatro refugios que mantiene en el sector y terminará la Base Científica Fildes, cerca de la fase Teniente March.

XXXIII. MEDIO AMBIENTE1 9 9 2

148. En junio se llevó a efecto la conferencia de ONU sobre el Medio Ambiente, en Río de Janeiro, cuyos principales instrumentos fueron:

- a) Convención sobre Diversidad Biológica.
- b) Convenio sobre Cambio Climático.

1 9 9 3

149. Chile considera de especial interés las actividades que desarrollará el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global, motivo por el cual se gestiona obtener la instalación en Chile de uno de los centros regionales del mismo.

XXXIV. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

117. Chile participó en las siguientes actividades en organismos especializados:

- a) En enero de 1992, en Ginebra, la 89a. Reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud trató sobre los conflictos (nacionales, étnicos, culturales y otros) originados en el actual proceso de democratización y pluralismo resultante del fin de la guerra fría que tienen considerable influencia en la salud.
- b) En la 45a. Asamblea Mundial de la Salud, en Ginebra. La Delegación de Chile estuvo presidida por el Sr. Ministro de Salud.

c) En el VII Congreso Internacional sobre protección de los Derechos Intelectuales. En Santiago, en abril se celebró un Congreso Internacional destinado a exponer las últimas conclusiones sobre el derecho de autor y difundir en nuestro medio los principios de esta actividad en plano jurídico y cultural.

XXXV. DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.

1 9 9 3

150. **Incorporación a la Conferencia de Desarme.** Chile continuará realizando las gestiones diplomáticas para llegar a ser miembro pleno de la Conferencia de Desarme.

151. **Convención sobre Armas Químicas.** El Canciller de Chile en enero suscribió en París dicha Convención y con el objeto de tener un rol activo en la promoción del nuevo instrumento en la región se está convocando a un Seminario en Viña del Mar, en septiembre próximo y procura acceder a un cargo en el Consejo Ejecutivo de la Convención.

152. **Desarme.** Habiéndose modificado el Tratado de Tlatelolco y encontrándose en trámite parlamentario la Convención sobre Utilización de Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Hostiles, el año en curso estará concentrado en los Convenio de Ginebra sobre prohibición de las armas inhumanas y un reexamen de la posición chilena frente al Tratado de No Proliferación.

153. **Control Exportaciones de Armas.** Se estima factible, en coordinación con el Ministerio de Defensa, perfeccionar los procedimientos de autorización de tales exportaciones.

154. **Derechos Humanos.** En lo multilateral Chile tiene y mantendrá una activa participación en la Comisión de Derechos Humanos de ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y sus Comités Preparatorios; encuentro este último que se realizará en Viena, en junio y que, por su importancia, la delegación chilena estará presidida por el Subsecretario de Relaciones. En lo interno, se mantendrá una efectiva y justa defensa de quejas sobre supuestas violaciones ocurridas durante el régimen democrático.

I. A C C I O N C U L T U R A L D E C H I L E

XXXVI. PROYECCIÓN AL EXTERIOR DE LA IMAGEN CULTURAL CHILENA.

1 9 9 2

155. Destacan las siguientes actividades desarrolladas:

- a) Celebración de la primera Comisión Mixta Cultural Chileno-Mexicana (abril).
- b) Auspicio y organización de más de treinta exposiciones de plástica, fotografías, y productos artesanales (tejedoras de putaendo).
- c) Muestra itinerante de "Cine Chileno Actual" compuesta de nueve películas. Apoyo a presentaciones en festivales internacionales de "La Frontera".
- d) Diversas presentaciones de conjuntos de ballet y teatro, como asimismo, de intérpretes, grupos de música y coros: Barroco Andino, Ensemble Bartok, Cantoría de San Francisco, Roberto Bravo, Oscar Gacitúa, Coro de la U. de Chile, Gran Circo Teatro, Teatro del Silencio, ICTUS, Ballet Nacional, Ballet de Santiago, Ballet Moderno de Carmen Beuchat, etc.
- e) Apoyo para la participación de Chile en varias ferias internacionales del libro (Buenos Aires, Frankfurt, Barcelona, Ginebra, Amsterdam, etc) y realización en Chile de Congresos Científicos Médicos.
- f) Publicación bimensual "Cultura Chilena".
- g) Producción de una serie de videos de difusión de la imagen cultural de Chile.
- h) Edición de programas de radio destinados a difundir la creación y actividad cultural chilena.
- i) Elaboración diaria del boletín "PROINFOX".
- j) Edición mensual de la publicación "Espejo de la Prensa".

1 9 9 3

156. Las principales actividades previstas son:

- a) Exposición "Chile Indígena" (España, Noruega, Suecia e Italia).
- b) Exposición de fotografías de Pablo Neruda y traducción a idioma chino e indonesio de algunas de sus obras.
- c) Recopilación de la literatura en el exilio (proyecto de Delchile UNESCO).
- d) Conciertos del pianista Roberto Bravo (Ecuador, Venezuela, Noruega y Suecia).
- e) Homenajes centenario Vicente Huidobro (Perú y Argentina)
- f) Exposición "Cuerpos Pintados" (EEUU).
- g) Exposición de Arte Contemporáneo (México).
- h) Exposición colectiva de artistas chileno "Color del Sur" de todo el país (Perú y Bolivia).
- i) Participación en Ferias internacionales del libro (Frankfurt, Buenos Aires, etc.)
- j) Concierto homenaje a Violeta Parra (París).
- k) Proyecto "Visiones desde Adentro" (N. York).

- l) Muestra itinerante de Cine Chile (Oceanía Asia y Africa).
- m) Preparar y llevar a cabo las Comisiones Mixtas Culturales con Uruguay (abril) y Perú (mayo).
- n) Continuar con la edición de la serie de videos y programas de radio, como también proseguir con la publicación de la revista "Cultura Chilena".
- ñ) Participación en la II Escuela de Verano sobre Relaciones Internacionales en Valdivia, organizada conjuntamente con la Universidad Austral.
- o) Apoyo a la organización del Festival Mundial de Teatro de las Naciones y a las actividades relacionadas con Santiago como "capital cultural" de Iberoamérica.
- p) Institucionalizar la cooperación que existe con SERNATUR para la labor de promoción del turismo a través de nuestras representaciones diplomáticas y consulares en el exterior.

## J. T R A T A D O S   Y   O T R O S   A C U E R D O S

1 9 9 2

157.        Se suscribieron, a nombre del Estado de Chile, 98 Tratados, Acuerdos o Convenios y otros Instrumentos Internacionales.
- a) De ellos, 61 son de naturaleza bilateral y 10 multilaterales. Desde otro punto de vista, 20 son de índole comercial, 20 de cooperación científica y técnica, 4 de orden cultural, 13 relativos a materias consulares, 5 concernientes al combate de las drogas, narcotráfico y terrorismo, 7 dicen relación con el medio ambiente, 4 regulan las extradiciones y la cooperación jurídica, 4 establecen relaciones diplomáticas y mecanismos de consultas, 3 conciernen a los transportes y telecomunicaciones y en materias de Acuerdos de Sede, nuclear e indígenas, se celebraron 1 Convenio por cada una.
  - b) En el mismo año, se publicaron en el Diario Oficial 62 Acuerdos, de los cuales 9 fueron suscritos en dicho año y el resto en años anteriores. (Ver anexo)
  - c) En el mismo lapso, el Congreso Nacional aprobó 54 Convenciones y actualmente 36 se encuentran en trámite ante la Contraloría General de la República. Se espera que durante el año 1993, el Congreso Nacional se pronuncie sobre aproximadamente 31 Acuerdos ya suscritos y la Contraloría General de la República tome razón de otros 50.
  - d) Se ha producido una grave dificultad con motivo de la tesis de la Contraloría sobre la "ratificación".

K. ACTIVIDAD CONSULAR1993

158. La labor consular estará concentrada en los siguientes aspectos:

- a) Entregar su aporte y experiencia a la Comisión de alto nivel que operará en el curso del presente año en materia de una clara y definida política migratoria.
- b) Instruir a los Cónsules como una labor primordial el realizar estudios y contactos con los medios económicos, financieros y comerciales de su jurisdicción. Deberán, asimismo proceder a crear cámaras de comercio con personalidades que estén dispuestas a cooperar con nuestro país.
- c) Obtener la pronta concertación de los convenios sobre seguridad social que puedan favorecer el retorno de los connacionales que aún no lo han hecho.
- d) Una prolija revisión de las instrucciones generales impartidas ante la próxima vigencia del nuevo Reglamento Consular. A este efecto se elaborarán las "Instrucciones Generales al Cuerpo Consular de Chile".

L. PROMOCION DE EXPORTACIONES1993

159. El objetivo general es incrementar significativamente el retorno de las exportaciones chilenas en el corto, mediano y largo plazo, tanto por el incremento del volumen exportado, como, especialmente, por el incremento del valor agregado que el país capta de sus exportaciones. Las metas incluyen:

- a) Incrementar el apoyo al sector exportador en sus esfuerzos por abrir nuevos mercados para sus productos o consolidar otros en que ya existe presencia chilena.
- b) Estimular la organización de exportadores actuales o potenciales, especialmente en el segmento de la pequeña y mediana empresa.
- c) Iniciar un Programa de Imagen País.
- d) Poner en marcha un Programa de Iniciativas Asociativas de Exportación cuyo propósito es estimular el desarrollo de nueva oferta exportable. Enfatizar el desarrollo de productos de alto valor agregado.
- e) Fortalecer la red de representaciones comerciales.
- f) Estimular el establecimiento de sistemas de comercialización en mercados de destino.

160. El sistema exportador de Chile se encuentra en un punto de inflexión en que requiere pasar a una segunda fase, caracterizada por el cambio acelerado del escenario del comercio exterior. Términos como comercio de bloques, internacionalización de las empresas, macro circuitos de producción e intercambio son indicativos del advenimiento de una nueva era en el Comercio Internacional. Los desafíos que plantea esta nueva fase al desarrollo exportador chileno, se pueden organizar sobre la base de cinco líneas de acción:

- a) Incremento del valor agregado a la oferta exportable.
- b) Aumento de la diversificación de la cartera de productos exportados.
- c) Obtención de una mayor proporción del valor a consumidor final del producto o servicio, a través de la diferenciación, el marketing, etc.
- d) Aprovechamiento de los encadenamientos productivos y otras externalidades que presenta nuestra oferta.
- e) Internacionalización de la empresa exportadora.

161. Requisito indispensable para esta nueva fase son el aumento en la cantidad y calidad de los recursos que el país en su conjunto destina a la promoción y desarrollo de los mercados. La inversión del Estado considerando tanto la Red Externa como el fondo de promoción de exportaciones (excluyendo la inversión puntual de Expo Sevilla 1992) equivale a un 30% del gasto en esta área. Es necesario, por tanto, un mayor esfuerzo de inversión por parte del sector empresarial.

## M. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

### XXXVII. RACIONALIZACIÓN

1 9 9 2

162. **Mejoramiento de la gestión.** Desde 1991 se han creado una serie de unidades administrativas y programas destinadas hacer efectivo el proceso de racionalización y gestión, redundando en una efectiva disminución de los costos operativos en el período 1991-92 de \$ 300.000.000.- Estas áreas o programas son (ver anexo administrativo):

- a) Medios técnicos de apoyo a la gestión (computadores, fax, fotocopadoras, etc.). Se inició la etapa operativa del Proyecto PNUD-Minrel, que incorpora la informática a las Direcciones Políticas con aproximadamente 120 computadores personales en red y en el inicio de la capacitación del personal. Igual cosa ha ocurrido con las Embajadas de Chile en Argentina y Estados Unidos y a la Delegación en OEA.
- b) Comunicaciones (reemplazo de equipos de comunicaciones y criptográficos más eficientes, sistema de transporte físico, etc.)

- c) Un programa racional y justificado de adquisiciones y mantención de propiedades en el exterior.
- d) Programa de mejoramiento de los Consulados fronterizos.
- e) Mejoramiento de las instalaciones en Santiago (mantención y reparación, análisis para la adquisición de una nueva sede, como el Hotel Carrera, etc.)

XXXVIII. ACADEMIA DIPLOMÁTICA.

1 9 9 2

163. Se aprobó el nuevo Reglamento Orgánico de la Academia Diplomática para perfeccionarla y adecuarla a las necesidades del Ministerio.

1 9 9 3

164. Se proyecta fortalecer el perfil y presencia pública que logró en 1992; mantener la cooperación horizontal de Chile con diplomáticos del Caribe y Centroamérica; profundizar la actividad de reciclaje de los funcionarios, tanto en el país como los que llegan del exterior.

XXXIX. LEY ORGÁNICA, ESTATUTO DEL PERSONAL.

165. **Ley orgánica.** Luego de un largo y complejo proceso a nivel de Subsecretarios y ante el virtual rechazo al primer ante proyecto de ley, en febrero se ha logrado el consenso en torno a un conjunto de principios que establecerían los términos de referencia del proyecto en cuestión. Si dicha colección de elementos es aprobada por los Ministros y S.E. un ante proyecto consensual de Ley Orgánica en forma de articulado sería cuestión de semanas.

166. **Estatuto del Personal.** Adecuar las normas del Estatuto del Personal del Servicio Exterior, de acuerdo a la naturaleza de las funciones que cumple la dotación de este Ministerio (especialmente en la establecido en el artículo 156 letra c de la ley N° 18.834 y el Reglamento de Subrogaciones y de Acreditaciones de los funcionarios en el exterior. La comisión creada para redactar este nuevo Proyecto de Estatuto finalizó su trabajo el que será sometido a consideración del Ejecutivo en el primer trimestre de 1993.

167. **Instrucciones al Cuerpo Diplomático Chileno.** Actualizar las disposiciones permanentes para los diplomáticos chilenos, que datan del año 1975, complementándolas con nuevas normas y adecuándola a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Se finalizó durante 1992 la revisión completa de este cuerpo normativo el que será publicado en el primer trimestre de 1993.

**XL. ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.**

168. Se estudia reemplazar los inmuebles de varias de nuestras Embajadas. Tendrían extrema prioridad las de España, Estados Unidos, Japón y México. En los dos primeros casos se trataría de la venta del actual inmueble y la adquisición de otro, más acorde con las necesidades del servicio.



V I S I T A S   D E   A U T O R I D A D E S  
Y   R E U N I O N E S   E N   C H I L E

AÑO 1992

Enero

- 28-30      Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Marzo

- 04-07      Presidente de Costa Rica.
- 09-10      Ministro de Relaciones Exteriores de Australia.
- 16-18      Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas.
- 26-28      Presidente de Nicaragua.

Abril

- 02-03      Consultas Políticas con Canadá (A nivel DIGEN).
- 02-03      Director Ejecutivo de UNICEF.
- 02-04      Subsecretario de Rumania.
- 05-14      Delegación Parlamentarios de Alemania.
- 07-08      Misión Comercial de Austria.
- 09-11      Director de la OMPI.
- 12-15      Ministro de Justicia de España.
- 15-16      Consultas políticas con Italia.
- 20-21      VI Comisión Mixta Chileno-Rumana, a nivel DIRECON.
- 04-09      Presidente de la Comunidad Vasca.
- 25-29      Reunión Grupo Río-CEE.

Junio

- 05-08      Ex-Primer Ministro del Japón y actual Parlamentario.
- 15-16      Primer Ministro de Suecia.
- 15-18      Primer Ministro de Islas Cook.
- -- --      Dalai Lama, Líder político y espiritual del Tibet.  
Visita no oficial.

Julio

- 12-18      Senador Australia.
- 31          Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.  
Clausura de la VI reunión binacional Chileno-  
argentina.

Agosto

- 04-05      Pdte. Comisión RR.EE. y Defensa del Parlamento de  
Australia.
- 16-18      Vicepresidente de Guatemala.

- 27-28 Reunión de Presidentes de Argentina y Chile.

Septiembre

- 02-09 Príncipe de Asturias.

Octubre

- 04-07 Ministro de Transporte de Malasia.

Noviembre

- 01-03 Presidente de la Cámara Federal Economía de Austria (Fisa).
- 15-17 Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia.

Diciembre

- 03-06 Primer Ministro de Jamaica.
- 07-09 Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

**AÑO 1993**

Enero

- 02-09 Ministro de Defensa de Malasia.
- 03-06 Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Noruego.
- 06-08 Canciller del Perú.
- 10-11 Secretario de Estado del Reino Unido.
- 26-30 Reunión Preparatoria Conferencia Espacial Américas.
- -- -- Reunión Coordinación Grupo Río (DIPLAN-DIGEN).

Febrero

- 19-22 Ministro de Defensa de Alemania.

Marzo

- 08-11 Presidente de Honduras.
- 08 Simon Weil (Francia).
- 11-12 Canciller de República Popular China.
- 24-26 Canciller de Brasil.
- -- -- Ministro de Comercio Exterior de Noruega.

Abril

- 26-30 Conferencia Espacial de las Américas.
- 28-30 Ministro de Información de Malasia.
- 27-1° Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia.
- -- -- Primer Ministro de San Vicente y Granadinas.

Mayo

- 02-05 Ministro de Relaciones Exteriores de Israel.

- 05-06 Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.
- 25-27 Presidente del Parlamento de Hungría.

Octubre

- 13-14 Reunión de Cancilleres del Grupo de Río.
- 15-16 Cumbre de Presidentes del Grupo de Río.

Ñ. G I R A S D E S. E. E L P R E S I D E N T E D E  
L A R E P Ú B L I C A

AÑO 1992Marzo

- 21-24 Visita de Estado a Uruguay.

Mayo

- 09-18 Visita de Estado a Estados Unidos de América.

Junio

- 11-12 Visita de Estado a Paraguay.
- 13-14 Reunión Cumbre Medio Ambiente en Río de Janeiro.
- 26 Las Leñas, Argentina.- Firma decreto sobre regularización de residentes.

Julio

- 11-26 Visita oficial a Europa: Francia, Bélgica, CEE, Portugal y España (Cumbre Iberoamericana).

Agosto

- 09-11 Transmisión del Mando Presidencial en Ecuador.

Noviembre

- 07-23 Gira oficial a Malasia, China y Japón; (Escalas técnicas en Tahiti y Papua Nueva Guinea). Reuniones en México.

Diciembre

- 01-02 Cumbre Grupo de Río en Argentina.

AÑO 1993Mayo

- 22-31 Gira Europa: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y posiblemente Rusia.

Junio

- -- -- Cumbre Iberoamericana (San Salvador, Bahía).

Agosto

- -- -- Gira Centroamérica (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala) y Jamaica.

Noviembre

- -- -- Reunión Grupo de los 15. India.
- -- -- Gira Australia y Nueva Zelandia.